
De: servicioalciudadano@sena.edu.co
Enviado: jueves, 13 de enero de 2022 15:41
Para: Oscar Rolando Castro Guerra
CC: Edgar Augusto Prada Canizalez; Leidy Fernanda Vargas Trujillo
Asunto: Respuesta Ciudadana 73-9-2022-000478 No. 9-2021-022458

Apreciado

Se ha emitido respuesta al radicado 9-2021-022458

Radicado Respuesta	73-9-2022-000478
N.I.S.	2021-02-447187

MEMORANDO

73 1040-

Ibagué,

PARA: Dr. Oscar Rolando Castro Guerra – Subdirector (E) Centro Agropecuario la Granja

DE: Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto

ASUNTO: Autorización Contratación

En atención al memorando 73-9-2021-022458 del 27 de diciembre 2021 , me permito remitirle debidamente enumerada la autorización dada por la Dirección Regional de contratar la Prestación de Tres (3) servicios profesionales de carácter temporal para prestar el servicio de asesoría para el fortalecimiento empresarial de unidades productivas rurales y sus integrantes de acuerdo con el establecido en los lineamientos y la guía para la ejecución del Programa SENA Emprende Rural.

De igual forma, el inicio y ejecución del correspondiente proceso de contratación, debe desarrollarse dando cabal cumplimiento al procedimiento establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 150 de 2007, sus Decretos Reglamentarios, así como en el Manual de Contratación Administrativa del SENA adoptado mediante Resolución 1470 de 2020.

Cordial saludo,

Edgar Augusto Prada
Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto.

Proyecto: Johan Mauricio Gutierrez Rojas

Atentamente,



Grupo Administración De Documentos

servicioalciudadano@sena.edu.co –
grupoadmondocumentos@sena.edu.co
5461500
Calle 57 # 8 69 - Bogotá Colombia



@SENAcomunica

www.sena.edu.co